

San José, Costa Rica, 05 de enero de 2026

Señores
Tribunal Supremo de Elecciones
Presente

Ficha Técnica estudio electoral CID Gallup S.A:
El Pulso de la Américas 176

Carlos Denton Lister
Representante Legal CID Gallup S.A.

La información contenida en este documento es confidencial y puede estar sujeta al secreto profesional. Está destinada únicamente al uso del contratante y de aquellos otros que sean autorizados para recibirla. Si usted no está autorizado a evaluar esta información, por este medio se le notifica que cualquier divulgación, copia, distribución o toma de medidas con base en el contenido de este documento está estrictamente prohibida y podría ser ilegal.

Nombre completo de la empresa	Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID Gallup S.A).
Cobertura geográfica: extensión territorial sobre la cual se ejecuta la encuesta o el sondeo	Nacional
Tipo de estudio	Probabilístico
Modo de recolección: medio por el que se recolecta la información, como puede serlo cara a cara, teléfono, correo (físico o electrónico), con o sin asistencia de computadora y puede ser administrado por una persona entrevistadora o autoadministrado	Cara cara, mediante el uso de tabletas, administrada por un encuestador.
Marco muestral: lista o procedimiento que incluya a las unidades muestrales. En los casos en los que la cobertura de los marcos muestrales haya sido generada por organizaciones, entes, institutos o personas físicas o jurídicas distintas a quien realiza la encuesta, tal situación deberá indicarse expresamente. Se deben describir, además los problemas del marco muestral y el tratamiento que se dio a cada uno de ellos.	El marco muestral estuvo constituido el Padrón Electoral publicado por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), con corte a setiembre del 2025 y se seleccionaron los segmentos del documento emitido por el TSE con las juntas receptoras del voto para las elecciones nacionales del 1ero de febrero del 2026.
Tipo de muestreo	Se utilizó un muestreo probabilístico, basado en la selección aleatoria de unidades territoriales (distritos electorales), con una asignación de la muestra proporcional al tamaño de cada distrito. Este procedimiento permitió garantizar una adecuada representación geográfica de la población objetivo a nivel nacional. El diseño de muestreo fue polietápico. En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente los distritos electorales conforme a su peso poblacional. En una segunda etapa, se seleccionaron las personas adultas a entrevistar en los hogares, aplicando controles de composición muestral por sexo y grupo etario, con el fin de mantener la coherencia de la muestra con la estructura de la población.

	<p>El marco de referencia para la definición de los distritos electorales correspondió al Padrón Electoral, con corte a setiembre de 2025. Durante el levantamiento de la información, se implementaron controles de calidad del trabajo de campo, que incluyeron la verificación del cumplimiento de los puntos de muestreo asignados, la correcta aplicación de los filtros y saltos del cuestionario y la revisión sistemática de las entrevistas realizadas.</p>
<p>Método de selección de la muestra</p>	<p>Para la muestra domiciliaria se aplicó un diseño de muestreo probabilístico, que inició con una selección aleatoria de unidades territoriales, definida de forma proporcional al tamaño de los distritos electorales. Esta selección permitió garantizar una adecuada representación geográfica de la población objetivo. Una vez definidos los distritos electorales seleccionados se procedió a la selección de personas adultas a entrevistar en los hogares, aplicando cuotas de control según variables sociodemográficas, específicamente sexo y grupo etario, con el fin de asegurar una distribución muestral consistente con la estructura de la población.</p> <p>El marco muestral utilizado para la definición de los distritos electorales se basó en información proveniente del Padrón Electoral, con corte a setiembre de 2025, el cual sirvió como referencia para la distribución territorial y el cálculo de la asignación proporcional de la muestra.</p> <p>El método de selección fue elegido por dos razones principales: en primer lugar, cumple con los criterios metodológicos exigidos en estudios formales de investigación estadística, particularmente en mediciones de opinión pública; y, en segundo lugar, corresponde a un esquema de muestreo que ha sido aplicado de manera consistente y exitosa en estudios previos realizados por la empresa en Costa Rica, tanto en mediciones de opinión pública como en estudios sobre la situación socioeconómica de la población..</p>
<p>Ponderación de la muestra</p>	<p>No, ya que la muestra fue auto ponderada según el padrón electoral.</p>
<p>Tamaño de la muestra calculada justificado de acuerdo con los parámetros de precisión escogidos y los ajustes realizados a dicho tamaño de muestra</p>	<p>El tamaño de la muestra se calculó bajo un diseño de muestreo probabilístico, asumiendo un nivel de confianza del 95%, un margen de error máximo de ± 2.8 puntos porcentuales y una proporción esperada de máxima variabilidad ($p = q = 0.5$) parámetros que permiten maximizar la precisión estadística de las estimaciones.</p> <p>Bajo estos supuestos, el tamaño de muestra requerido fue de $n=1200$ entrevistas efectivas, para la población objetivo a nivel nacional. Dado el uso de un marco muestral del Padrón Electoral y la aplicación de controles de distribución muestral por sexo, edad,</p>

	nivel educativo y provincia, el tamaño de la muestra se consideró adecuado para garantizar estimaciones confiables a nivel agregado.	
Margin de error	Con $n = 1200$ entrevistas efectivas, 95% de confianza y asumiendo máxima variabilidad ($p = q = 0.5$), el margen de error muestral máximo a nivel nacional es de ± 2.8 puntos porcentuales.	
Nivel de confianza	Se utilizó un nivel de confianza del 95% (valor crítico $z = 1.96$)	
Tamaño de muestra efectiva	El tamaño de la muestra efectiva fue de $n = 1200$ entrevistas completas y válidas (después de controles de depuración y calidad).	
Tasas de respuesta por pregunta	Pregunta	Tasa de respuesta
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Fabricio Alvarado)	83
	¿Cuál es su opinión de...? (Laura Fernández)	74
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Alvaro Ramos)	62
	¿Cuál es su opinión de...? (Natalia Diaz)	47
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (De Claudia Dobles, ¿Qué opinión tiene?)	60
	¿Cuál es su opinión de...? (Solo leer respuestas en la primera persona) MOSTRAR TARJETA 7 (Eliecer Feinsaig)	51
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Luis Amador)	55
	¿Cuál es su opinión de...? (Ariel Robles)	51
	¿Cuál es su opinión de...? (Juan Carlos Hidalgo)	35
	¿Cuál es su opinión de...? (Fernando Zamora)	29
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Luz Mary Alpizar)	34
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Ana Virginia Calzada)	31
	¿Cuál es su opinión de...? (Douglas Caamaño Quiros)	24
	¿Cuál es su opinión de...? (José Miguel Aguilar)	25
	¿Cuál es su opinión de...? (Claudio Alpizar? Leer)	35
	¿Cuál es su opinión de...? (Boris Molina Acevedo)	25
	¿Cuál es el partido político preferido suyo?	94
	Tenemos elecciones presidenciales en nuestro país el 1 de febrero. ¿Qué tan probable es que vote usted en ese día?	98
	Si las elecciones del 2026 fueran hoy y los siguientes fueran los candidatos ¿por cuál votaría?	89
	¿Quién cree usted que será el próximo presidente de la República?	77

	Pregunta	Tasa de rechazo
Tasas de rechazo por pregunta	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Fabricio Alvarado)	2
	¿Cuál es su opinión de...? (Laura Fernández)	3
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Alvaro Ramos)	2
	¿Cuál es su opinión de...? (Natalia Diaz)	4
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (De Claudia Dobles, ¿Qué opinión tiene?)	3
	¿Cuál es su opinión de...? (Solo leer respuestas en la primera persona) MOSTRAR TARJETA 7 (Eliecer Feinsaig)	4
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Luis Amador)	3
	¿Cuál es su opinión de...? (Ariel Robles)	4
	¿Cuál es su opinión de...? (Juan Carlos Hidalgo)	4
	¿Cuál es su opinión de...? (Fernando Zamora)	5
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Luz Mary Alpizar)	5
	Ahora ¿Cuál es su opinión de estas otras figuras públicas...? (Ana Virginia Calzada)	4
	¿Cuál es su opinión de...? (Douglas Caamaño Quiros)	6
	¿Cuál es su opinión de...? (José Miguel Aguilar)	4
	¿Cuál es su opinión de...? (Claudio Alpizar? Leer)	5
	¿Cuál es su opinión de...? (Boris Molina Acevedo)	4
	¿Cuál es el partido político preferido suyo?	6
	Tenemos elecciones presidenciales en nuestro país el 1 de febrero. ¿Qué tan probable es que vote usted en ese día?	
	Si las elecciones del 2026 fueran hoy y los siguientes fueran los candidatos ¿por cuál votaría?	1
	¿Quién cree usted que será el próximo presidente de la República?	1
Organización del trabajo de campo y controles de calidad: descripción de cómo se supervisó el trabajo de campo, dónde y durante cuánto tiempo se capacitó a las personas entrevistadoras (si la entrevista no es autoadministrada), el	El trabajo de campo se realizó mediante un sistema de entrevistas personales asistidas por tabletas (TADI), que permitió registrar directamente y en tiempo real las respuestas en la plataforma de recolección de datos, sin requerir procesos posteriores de digitación. Las personas entrevistadoras fueron capacitadas previamente en los objetivos del estudio, el contenido del cuestionario, los criterios de elegibilidad, el protocolo de contacto y las normas éticas y de	

proceso de digitación (en caso de usar cuestionarios en papel) y el proceso de crítica de las respuestas obtenidas.	confidencialidad. La capacitación se llevó a cabo de forma presencial, con una duración de un día, e incluyó ejercicios prácticos y simulaciones de entrevistas. La supervisión del trabajo de campo se efectuó de manera permanente, mediante la supervisión directa en campo, la revisión sistemática de los formularios completados y la verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos, incluyendo correcta aplicación de filtros y saltos del cuestionario, duración de las entrevistas y apego a los puntos de muestreo asignados. Como parte de este proceso, se realizó la escucha de al menos el 33% de las entrevistas efectivas, con el fin de verificar la correcta aplicación del cuestionario y la calidad de la interacción con las personas entrevistadas. Adicionalmente, se implementaron controles de calidad posteriores, que incluyeron la revisión y crítica de las respuestas obtenidas para identificar inconsistencias, patrones atípicos, tiempos de respuesta inusuales o registros incompletos. Los casos que presentaron observaciones fueron sometidos a verificación y, de ser necesario, a depuración conforme a los criterios metodológicos establecidos.
Fechas en que se realizó el trabajo de campo	El trabajo de campo se realizó del 29 de diciembre del 2025 al 05 de enero del 2026.
Fecha de emisión del estudio	06 de enero del 2026.
Identificación de las personas físicas o jurídicas que contrataron el estudio	Estudio propio de CID Gallup S.A.
Identificación de las personas físicas o jurídicas que financiaron el estudio	Estudio propio de CID Gallup S.A.
Identificación de los encuestadores y supervisores	106420461 108390254 119250251 208390501 115820293 111190908 114540594 119201298828 119201299010 155826152329 120050121 155826636432 112350282 155853896931

	110550097 119970331 109870761 302790408 701110171 108890916 106100027 208370842 401740423 113720004 901120969 119560057 116740150 110800254 800570578 504140099 117800414 108560601 113010742 800710475 1072400307 603560940 119870138 119120858 155845760303 155808902329 119970869 119760813 702280820 117850474 118090044 1130205011 800660169 109440507 116740152 116730350 108990803
Medio de comunicación con el que se tenga convenio o acuerdo para divulgar los resultados —si existe—.	A la fecha no se tiene convenio o acuerdo con algún medio de comunicación.